



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**  
Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

**B-061-2025**

### VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 07 de Julio de 2025

**A: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.**

**DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267**

**FECHA: 07 de Julio de 2025**

En respuesta a su solicitud de fecha 07 de Julio de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

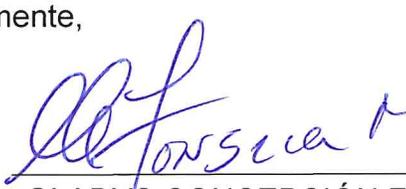
- **PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN NO. 01-2025-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA"**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:   
Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS  
Número: 0267



*Año Académico "José Dionisio de Herrera"*

**"La Educación es la primera necesidad de la República"**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**  
Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: seapi@unah.edu.hn

**OFICIO SEAPI-UNAH No. 1521-2025**  
**07 de julio de 2025**

Licenciada

**GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS, CPC No. 0267**

Ingeniera

**GABRIELA MARÍA CASTILLO ESTRADA, CPC No. 0266**

Compradores Públicos Certificados, SEAPI-UNAH

REF: Solicitud de Certificación de documentos por el  
Comprador Público Certificado (CPC)

Estimadas Compradores Públicos Certificados:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar la Certificación del documento Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Lo anterior se solicita para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44-A, 44-B y 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la CIRCULAR No. ONCAE-009-2019 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado ONCAE en fecha 15 de marzo de 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Línea del POA Institucional donde se encuentra el proyecto;
2. Línea del Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC donde se encuentra el proyecto;
3. Original y copia del Pliego de Condiciones, incluye Bases, Planos, Especificaciones Técnicas y Lista de Cantidades (el documento contiene trece (314) páginas);
4. Copia del Dictamen del Departamento Legal de la UNAH, Oficio DL 875-2025, de fecha 02 de julio de 2025;
5. Copia del Acuerdo de Rectoría No. 1807-2025 de fecha 18 de junio de 2025, mediante el cual se autoriza a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH, el inicio del proceso de contratación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado;
6. Comprobante de la Estructura Presupuestaria Fuente 12B, Programa 3-01-01, Código 252, Objeto del Gasto 47110;



*Año Académico “José Dionisio de Herrera”*

**“La Educación es la primera necesidad de la República”**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAPI**  
Secretaría Ejecutiva de  
Administración de Proyectos de  
Infraestructura

Tel: 2216-6100  
Ext: 110454, 110550  
Correo: [seapi@unah.edu.hn](mailto:seapi@unah.edu.hn)

7. Copia del Oficio No. 790-DPYF/DPYA de fecha 26 de junio de 2025, de Dictamen de Disponibilidad Financiera de la Estructura Presupuestaria 3-01-01-252 para el Objeto del Gasto 47110;
8. Copia de la documentación de antecedentes de la solicitud del proyecto por parte de Ciudad Universitaria, contiene catorce (14) páginas.
9. Copia del Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH firmado por el Señor Rector.
10. Formulario FCPC-04 de Aseguramiento del Pliego de Condiciones por parte del Comprador Público Certificado.

Agradeciendo su atención al presente.

Atentamente,

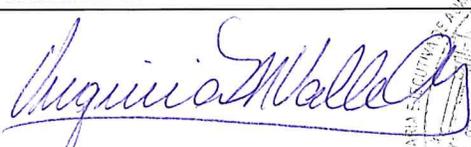
  
**ING. VIRGINIA MARGARITA VALLE AGUILUZ**  
Por: Delegación de Firma  
(Conforme Oficio SEAPI-UNAH No.1514-2025)



cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
DLCP/tybo



Año Académico "José Dionisio de Herrera"  
"La Educación es la primera necesidad de la República"

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA			1.0
<b>PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH</b> <b>NOMBRE DEL PROCESO: "READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA"</b>				Observaciones:	
<b>TIPO DE ASEGURAMIENTO:</b> PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>					
<b>INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH</b> <b>GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>		
<b>NOMBRE: ING. VIRGINIA MARGARITA VALLE AGUILUZ</b> <b>Por: Delegación de Firma</b> <b>(Conforme Oficio SEAPI-UNAH No.1514-2025)</b>			<b>NOMBRE: GLADYS C. FONSECA M.</b>		
<b>CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI-UNAH</b>			CPC N° 0267		
<b>FECHA: 07 DE JULIO DE 2025</b>			<b>FECHA: 07/07/2025</b>		
<b>FIRMA</b>			<b>FIRMA</b>		
					



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras

### INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH

#### “READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la readecuación de 236.12 m<sup>2</sup> que actualmente funcionan como aulas de clase en el segundo nivel del Edificio G1 de la Facultad de Odontología. Se instalarán 30 sillas odontológicas para impartir clases de posgrados y las instalaciones necesarias para su funcionamiento, dentro de las cuales se incluyen instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones mecánicas y obra civil.

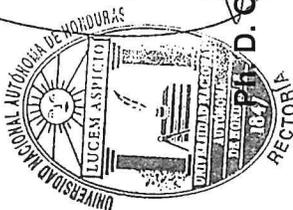
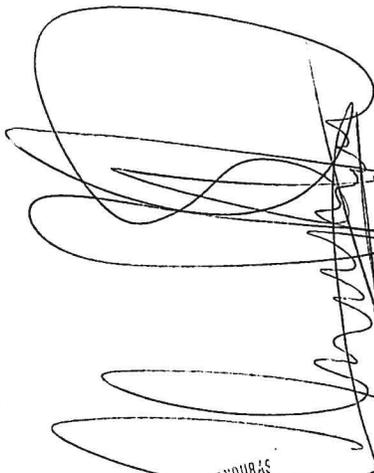
NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH	Readecuación y Mejoramiento de la Clínica Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH.	A partir del jueves diez (10) de julio de 2025, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	<b>Lugar:</b> Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <b>Fecha:</b> <b>jueves catorce (14) de agosto de 2025.</b> <b>Hora:</b> <b>10:00 am</b> hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

**La visita al sitio de las obras está programada para el jueves diecisiete (17) de julio de 2025 a las 10:00 am.** El punto de reunión será en el lobby del Edificio G1, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: [licitaciones.seapi@unah.edu.hn](mailto:licitaciones.seapi@unah.edu.hn).



**PH. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
Rector de la UNAH

# POA-PRESUPUESTO

UBINAS CIVILES

beatriz.navarro >

(22) CONSTRUCCION PLAZA DE BANDERAS Y READECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CLINICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGIA, CIUDAD UNIVERSITARIA.

Costo: Lps 2,540,000.00  
 Porcentaje: 31%

Estado: APROBADA

(23) READECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CLINICA PARA POSGRADOS FACULTAD DE

Costo: Lps 1,720,000.00  
 Porcentaje: 20%

Estado: APROBADA

(24) CONSTRUCCION Y EJECUCION FINANCIERA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION SUBTERRANEA EN MEDIA Y

Costo: Lps 4,000,000.00  
 Porcentaje: 33%

Estado: APROBADA

(25) CLIMATIZACION DE AULAS MODULO A VENTILACION MECANICA DE

Costo: Lps 13,500,000.00  
 Porcentaje: 25%

Estado: APROBADA

Aprobación	Código	Nombre de la Adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Monto Adjudicado (L)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad Usuario	Justificación
Aprobado	86222	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Construcción del Interceptor de Agua Residual, Ciudad Universitaria.	Nacional	Obras	12 - Recursos Propios	14,500,000.00	0.00	2025-08-29	Licitación Pública Nacional		
Aprobado	86221	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. - Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria.	Nacional	Obras	12 - Recursos Propios	8,600,000.00	0.00	2025-09-30	Licitación Pública Nacional		
Aprobado	83451	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.- COMPRA DE BOMBA PARA VACIO Y ANTORCHA PARA SOLDAR CON MANGUERA DE 5 PIES PARA REPARAR AIRES ACONDICIONADOS DEL PISO 9 DEL EDIFICIO ALMA MATER	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	15,000.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización		
Aprobado	83428	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.- COMPRA DE PRODUCTOS METALICOS PARA REPARAR ESTRUCTURA DE PAREDES EN EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	217,780.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones		
Aprobado	83415	SECRETARÍA EJECUTIVA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.- COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACION DE PAREDES EN EL EDIFICIO A2 DE CIUDAD UNIVERSITARIA	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	27,051.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor, mínimo 1 cotización		
Aprobado	83414	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos	65,000.00	0.00	2025-02-28	Compra Menor,		

# PACC Unidad Ejecutora | Proceso de Contratación

[Regresar \(http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/ue\)](http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/ue)

## Información General

Nombre de la Adquisición:	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. -Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria.
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Obras
Fuente:	12 - Recursos Propios
Monto estimado:	L. 8,600,000.00
Modalidad de Contratación:	<input checked="" type="radio"/> Proceso de Contratación <input type="radio"/> Compra por Catálogo Electrónico <input type="radio"/> Compra Directa
Modalidad Asignada por el Sistema:	Licitación Publica Nacional

## Fechas estimadas

Convocatoria a participar:	21/07/2025
Recepción y apertura de ofertas:	30/08/2025
Evaluación de las ofertas:	31/08/2025
Notificación de resultados a oferentes:	15/09/2025
Fecha estimada firma contrato:	30/09/2025

## Datos de Adjudicación

Monto del Contrato:

## Datos de la Contratación

Firma del contrato:

No. del Contrato:

Monto del Contrato:

Enlace para ver el contrato:

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto
81101513	24710	Gestión de construcción de edificios	8,600,000.00

Mostrar  registros Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior  Siguiente



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Oficina de  
La Abogada  
General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. - DEPARTAMENTO LEGAL.** - Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, M.D.C., a los dos (2) días de julio de dos mil veinticinco (2025).

**VISTO:** Para emitir **DICTAMEN LEGAL** sobre el proyecto de **PLIEGO DE CONDICIONES**, para el Proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, en la Ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, a requerimiento de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), mediante Oficio SEAPI-UNAH-No. 1469-2024.

**ANTECEDENTES**

**I.-** Mediante Oficio SEAPI No. 1355-2025 de fecha dieciocho (18) de junio de dos mil veinticinco (2025), la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura solicitó autorización al Rector de la UNAH, Abg. Odir Aaron Fernández Flores, para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, en la Ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán.

**II.-** Mediante **ACUERDO DE RECTORIA No. 1807-2025** la Rectoría de la UNAH como órgano contratante, autorizó a la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), para que realice el Proceso de la Licitación Pública Nacional, LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, para lo cual ordenó proceder conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás legislación vigente, con especial atención sobre la aprobación presupuestaria del gasto.

SEAPI-UNAH  
02 JUL 2025  
Recibido: *Katari...*  
Hora: 9:28 am



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
“La Educación es la primera necesidad de la República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Oficina de  
La Abogada  
General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

### ANALISIS JURIDICO

**CONSIDERANDO (1):** Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE) en su artículo 23, establece que: *“Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparara, asimismo, los pliegos de condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato[...] Podrá darse inicio a un procedimiento de contratación antes de que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin que conste el cumplimiento de este requisito, todo lo cual será hecho de conocimiento previo de los interesados.”*. La Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), programa mediante el Plan Anual de Compras y Contratación (PAAC) y el Plan Operativo Anual (POA), la ejecución del proyecto de *Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria*, junto a los estudios y diseños debidamente concluidos y actualizados en función de la necesidad a satisfacer; En tal sentido, en apego a lo que estipula la Ley, deberá de constar en el Expediente Administrativo de Contratación que el proyecto de *Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria*, se trata de un Proyecto que traerá beneficios institucionales, con su respectiva documentación de respaldo, derivada de una necesidad identificada y necesaria de satisfacer.

**CONSIDERANDO (2):** Que, el artículo 24 de la LCE establece que: *“Para los fines de determinar el procedimiento correspondiente, el órgano responsable de la contratación tomará en cuenta el monto, en el momento de la convocatoria, de todas las formas de remuneración, incluyendo el costo principal y el valor de los fletes, seguros, intereses, derechos o cualquier otra suma que deba reembolsarse como consecuencia de la contratación”*. Conforme al Plan Anual de Compras y Contrataciones, la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), estableció como monto estimado para llevar el proyecto de *Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria*, un valor de Ocho Millones Seiscientos Mil Lempiras Exactos (L 8,600,000.00), tal y como se encuentra acreditado en el Plan Anual de Compras y Contrataciones del Estado del sistema HonduCompras, el cual será atendido con fondos propios de la Universidad Nacional autónoma de Honduras (UNAH).



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
“La Educación es la primera necesidad de la República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Oficina de  
La Abogada  
General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

**CONSIDERANDO (3):** Que, el artículo 38 de la Ley de Contratación de Estado manda que: *“Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere el Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública; 2) Licitación Privada; 3) Concurso Público; 4) Concurso Privado; y 5) Contratación Directa. [...]”* En las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas, y siendo que en lo referente a los Contratos de Obras Públicas, se determina que, de L. 4,000,000.01 en adelante procede la modalidad de contratación de Licitación Pública, la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos, determino que amparado en la estimación presupuestaria establecida en el Plan Anual de Compras y Contratación del Estado, por un valor de Ocho Millones Seiscientos Mil Lempiras Exactos (L 8,600,000.00), se llevara a cabo para el proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, un procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Licitación Pública**, por encontrarse dentro de los valores establecidos en el artículo 111 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2025.

**CONSIDERANDO (4):** Que, el artículo 26 de la LCE establece: *“Una vez verificados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente”*. El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere *“Ejercer la Representación Legal de la UNAH [...]”*, mediante Acuerdo de Rectoría No. 1807-2025 autorizó dar inicio a los trámites correspondientes al proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH para la **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, en la Ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, ordenando proceder conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; para efectos legales y del cumplimiento de la normativa en materia de contratación, se deberá de entender que la documentación que constate el cumplimiento de los requisitos previos exigidos por la Ley previo a la autorización del inicio del procedimiento, deberán de formar parte del expediente administrativo que se formará para el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.01-2025-SEAPI-UNAH, tal y como lo exige el artículo 23 párrafo segundo de la LCE.



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
“La Educación es la primera necesidad de la República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Oficina de La Abogada General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

**CONSIDERANDO (5):** Que, el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contratación de Estado (RLC); *“Tan pronto se adopte la decisión de contratar, [...] el órgano que desempeñe estas funciones-[...] preparará el pliego de condiciones. Con tal propósito se observarán los modelos tipo que preparará la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, los cuales, con las características especiales de cada contratación, serán de aplicación uniforme en las licitaciones para obras o suministros de naturaleza similar. La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la Ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario deberán introducirse las modificaciones correspondientes”.*

**CONSIDERANDO (6):** Que, la Ley de Contratación del Estado (LCE), en su artículo 41, establece: *“Considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparara, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse”.* El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 85 establece: *“Cumplidos los requisitos previos de contratación, según disponen los artículos y párrafo del Reglamento, el procedimiento de licitación pública se iniciará con la preparación del pliego de condiciones y concluirá con la adjudicación y formalización del contrato [...]”.* En cumplimiento de la Ley y en seguimiento al procedimiento de contratación, la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), preparó el Pliego de Condiciones y los demás documentos que normarán este procedimiento de Contratación Pública, así como, las condiciones generales y especiales del contrato a celebrarse, considerando el Modelo Tipo preparado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), estableciendo igualmente todos los requerimientos y especificaciones generales y técnicas, mismos que deberán de ser atendidos por cada uno de los oferentes con la finalidad de satisfacer la necesidad de la **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”.**

**CONSIDERANDO (7):** Que, evaluado que fue el Pliego de Condiciones sometido dictamen legal para el Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH, que tiene por objeto llevar a cabo el proyecto de *Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria*, el Departamento Legal encuentra que ha sido preparado conforme al Modelo Tipo elaborado por la Oficina



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
“La Educación es la primera necesidad de la República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Oficina de  
La Abogada  
General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), especificando la descripción de las obra que constituyen el objeto de la licitación, las instrucciones a los licitantes para preparar sus ofertas, los requisitos que estas deben cumplir, los requerimientos técnicos generales y específicos, los términos para para llevar a cabo la obra, las bases del procedimiento hasta la adjudicación y formalización del contrato, los plazos de cada una de sus etapas, las diferentes garantías que se deberán de constituir, los criterios para evaluación de las ofertas, los planos constructivos, así como, las condiciones generales y especiales del contrato.

Que, de igual forma, se establece que conforme al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 102: *“Los planos y las especificaciones técnicas de las obras formarán parte de los pliegos de condiciones; [...]. Los planos y las especificaciones técnicas deberán consignar en forma clara las características de las prestaciones requeridas.”*

**CONSIDERANDO (8):** Que, en apego a lo que establece el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el cual manda que: *“La decisión inicial deberá indicar expresamente los recursos presupuestarios con los que se atenderán las obligaciones derivadas de la contratación”*, en cumplimiento a dicho precepto legal, la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), mediante Oficio No. SEAPI-UNAH-1356-2025, solicito verificar la disponibilidad financiera para el proyecto de *“Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria”*, a la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), y en respuesta a dicha solicitud la SEAF, a través de la Dirección de Finanzas y Presupuesto mediante oficio No DFYP/DYPA-790, certifico la disponibilidad presupuestaria en la estructura 3-01-01-252, Cuenta 47110. Fuente 12B, de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), un saldo de Tres Millones Quinientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.3,520,000.00), asignados para satisfacer las obligaciones económicas que se originen de la ejecución del proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**.

**CONSIDERANDO (9):** Que, el Artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado Dispone que: *“La decisión inicial deberá indicar expresamente los recursos presupuestarios con los que se atenderán las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio a un procedimiento de contratación sin que conste la*



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
*“La Educación es la primera necesidad de la República”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Oficina de La Abogada General

Tel: (504) 2216-7047/48/49  
Ext: 110404  
Correo: asesoria.legal@unah.edu.hn

**OFICIO DL 875-2025**

*aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; en el pliego de condiciones o en los términos de referencia, según proceda, se advertirá de esta circunstancia y se indicará que la adjudicación quedará condicionada a su cumplimiento. [...] Cuando hubiere de ejecutarse un contrato por más de un período presupuestario, se indicará esta circunstancia en la decisión inicial, debiendo tomarse las provisiones necesarias para atender en su momento el pago de las obligaciones correspondientes”.*

**POR TANTO:** Con base en los antecedentes y el análisis antes expuesto, el Departamento Legal **DICTAMINA:** Que el Pliego de Condiciones para el Proceso de Licitación Pública Nacional, LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto de **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en el segundo nivel del Edificio G1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, en la Ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, sometido a este dictamen, se encuentra en congruencia con la Constitución de la República, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Año 2025, y la Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que, es **PROCEDENTE** continuar con el trámite legal correspondiente. Sirvan de fundamentos los artículos 160, 187 y 360 de la Constitución de la República; 57 de la Ley Orgánica de la UNAH y 142 de su Reglamento; 23, 24, 26, 27, 38 y 41 de la Ley de Contratación del Estado; 85, 98, 99, 100 y 102 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 111 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente 2025.

Abg. Edy Ricardo Euceda Gutiérrez  
Procurador Jurídico

VºBº. Gloria Caridad Alvarado Castro  
Abogada General



Año Académico “José Dionisio de Herrera”  
“La Educación es la primera necesidad de la República”



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**RECTORÍA**

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000  
Ext. 110231-110232 y 110233  
AÑO ACADÉMICO 2025  
"JOSE DIONISIO DE HERRERA"

## ACUERDO DE RECTORÍA No. 1807-2025

### AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE LICITACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en el uso de las facultades conferidas en el artículo 19 numeral 15) de la Ley Orgánica de la UNAH; y 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado; y 78 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **ACUERDA: PRIMERO:** Dar por recibida la solicitud de autorización de inicio de proceso, realizada por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), mediante el Oficio **SEAPI-UNAH No. 1355-2025**, de fecha 18 de junio del dos mil veinticinco, a efecto de iniciar los trámites correspondientes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2025-SEAPI-UNAH**, cuyo objeto de la obra pública es la «**Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria**».- **SEGUNDO:** Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), a que realice el proceso de la licitación en referencia, debiendo proceder conforme lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.- Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los dieciocho (18) días del mes de junio del dos mil veinticinco.- **CÚMPLASE.**



**Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
Rector de la UNAH

*"La educación es la primera necesidad de la República".*

3-01-01-252 READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA

CuentaID		Cuenta		Total General				
CuentaID	Cuenta	Fuente	SaldoInicial	Ampliaciones	Modificado	Ejecutado	SaldoDisponible	
47110	47110 CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	FUENTE 12B	L0.00	L3,520,000.00	L3,520,000.00	L0.00	L3,520,000.00	



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

Oficio N.790-DPYF/DPYA  
26 DE JUNIO DE 2025

INGENIERO  
RENE ANDRES GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
DE PROYECTOS DE INVERSION (SEAPI)  
Su Oficina.

Estimado Ingeniero Girón:

En respuesta a su solicitud mediante oficio SEAPI N.-1356-2025, del 19 de junio de 2025, mediante el cual solicita verificar disponibilidad financiera referente al proyecto "READECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CLINICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGIA, CIUDAD UNIVERSITARIA".

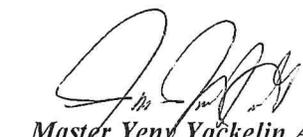
La Dirección de Presupuesto y Finanzas **certifica** la disponibilidad presupuestaria por los montos que se describen a continuación, para el presupuesto correspondiente al año 2025:

Estructura ID	Proyecto	Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
3-01-01-252	READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	FUENTE 12B	L3,520,000.00

Asimismo, como el proyecto se ejecutará en el periodo 2025-2026, para el año 2026, se harán las provisiones correspondientes en el Anteproyecto de Presupuesto, de acuerdo con la programación establecida en el contrato.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

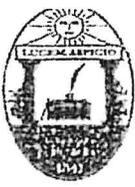
Atentamente.

  
Master Yeny Yačkelin Ardino  
Directora de Presupuesto  
y Finanzas



cc: Archivo  
cc: SEAF  
YYA/mrj





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**UNAH**

FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA



Decanato

Tel: 2216-3000

Ext. 100563

*"Año Académico "Dra. Rutila Calderón Padilla"*

Miércoles 14 de Febrero del 2024

FO-OFICIO No. 082-2024

Msc.

**Karen Mendoza**

Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas

Presente.-

Estimada Msc. Mendoza:

Un saludo atento y cordial, como es de su conocimiento la Facultad de Odontología estará iniciando los Posgrados que serán ofertados a los Doctores en Cirugía Dental, egresados de nuestra Universidad, los cuales darán inicio durante el 2do. Semestre del 2024, por lo que le solicito de su apoyo en lo siguiente:

1. La asignación de un aula de clases en el Edificio 1847, donde se desarrollarán los Posgrados de Odontología del 2do. Semestre. 2024.
2. La asignación de dos (2) aulas de clases, en el Edificio 1847 para el 1er. Semestre, 2025; que serán utilizadas para el desarrollo de los Posgrados que ofertará esta Unidad Académica durante ese año.

Quedo a la espera de una respuesta favorable con lo antes solicitado, me suscribo de Usted con mis muestras de consideración.

Atentamente.

  
**Dra. Carmen María Santos Hernández**  
Decana Facultad De Odontología

cc: Ing. René Girón Secretario Ejecutivo De Administración Proyectos de Inversión (SEAPI)  
cc: Dra. Karol Pineda, Coordinadora de Posgrado, Facultad de Odontología  
cc: Archivo/ AMH





# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI-UNAH

UNAH

*Coordinador Pos  
Grados Facultad  
Ciencias Sociales  
16-2-2024*

OFICIO SEAPI-UNAH No. 259-2024  
15 de febrero de 2024

URGENTE

DECANOS(AS) FACULTADES  
COORDINADORES(AS) DE POSGRADOS  
Su Oficina

Estimados(as) Señores y Señoras:

Por instrucciones del Dr. Odir Aaron Fernández Flores Rector UNAH, se informa que con el objetivo de hacer uso eficiente de los espacios académicos se solicitó a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH realizar el análisis del uso actual de los mismos, para generar propuestas que contribuyan a satisfacer la demanda.

Por lo anterior, se solicita la programación académica del año en curso para los programas activos, de acuerdo con el cuadro presentado, dicha información se requiere con carácter de urgencia a más tardar el día martes 20 de febrero del presente año:

Cuadro de Programación Académica

No.	Nombre del posgrado	Aula	Edificio	Días	Horario	Periodo de duración

Así mismo, se solicita iniciar con el ingreso de la programación académica del período actual al Sistema de Registro bajo la responsabilidad de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción DIPP, lo que permitirá contar con toda la información relacionada a la matrícula y uso de las aulas magistrales ubicadas en Ciudad Universitaria, misma que deberá ser actualizada cada período.

Agradecemos su atención al presente.

*Recibido por  
K. S. ACE  
16/02/24*

*Jaqueiro R / F. HMMA  
16/02/24*

**FLACSO HONDURAS**  
Fecha: 16/02/2024  
Firma: Ruth Estrada  
Hora: 11:58 AM

**ING. RENE ANDRÉS GIRÓN VARGAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO

*Recibido  
Humberto Zelaya  
16-02-24  
11:00 AM*

- cc: Doctor Odir Aaron Fernández Flores, Rector UNAH
- cc: Máster Karen Maricela Mendoza Núñez, SEAF-UNAH
- cc: Lic. Reina Suyapa Rivera Medina, DIPP-UNAH
- cc: Archivo SEAPI-UNAH

*Recibido 16/02/2024  
2:51*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**UNAH**

FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA



*Decanato*  
*Tel: 2216-3000*  
*Ext. 100563*

*“Año Académico “Dra. Rutila Calderón Padilla”*

Ciudad Universitaria, 21 de Febrero del 2024

FO-OFICIO No. 093-2024

Ingeniero

**Rene Andrés Girón Vargas** ✓

Secretario Ejecutivo de Administración de Proyectos de Infraestructura

UNAH – SEAPI

Su oficina.-

Estimado Ingeniero Girón:

Sirva la presente para dar seguimiento al **Oficio No. SEAPI-UNAH No. 259-2024** de fecha 15 de febrero del presente año, le informo que actualmente no contamos con programa de Posgrado activo para este Primer Semestre 2024.

Sin Embargo, deseo hacer de su conocimiento que para el Segundo Semestre 2024; estaremos solicitando lo siguiente:

1. La asignación de un aula en el Edificio 1847 para dar inicio al desarrollo de los Posgrados de “Rehabilitación Oral” y “Periodoncia e Implantología” de esta Facultad.
2. Y, posteriormente para el Primer Semestre 2025; solicitamos la asignación de dos (2) aulas en el mismo edificio.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinda a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Dra. Carmen María Santos Hernández**  
 DECANATO  
 Decana Facultad De Odontología

- 📁 Dra. Carmen Cecilia Mondragón, Secretaria Académica FO
- 📁 Dra. Tiffany Torres, Coordinadora de Carrera FO
- 📁 Dra. Karol Pineda, Coordinadora de Posgrado FO
- 📁 Archivo

**SEAPI-UNAH**

27 FEB 2024

Recibido: *[Handwritten Signature]*

Hora: *[Handwritten Time]*

CMSH/DJMB

Diana Morales  
Facultad de Odontología  
16/02/2024.

**RECIBIDO**  
**DECANATO**  
FECHA 16 FEB 2024  
HORA 11:30 am  
NOMBRE Ilse Rivera  
PMA IR

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DECANATO**  
RECIBIDO POR: Auzel  
FECHA: 16-Feb-24  
HORA: 11:40 am

FACES/UNAH  
Eva Bonilla  
16/2/24

Decanato F-UNAH.  
Reinal 16-02-24 Hora: 1:45 p.m.

**Decanato FCJ**  
**RECIBIDO**  
**16 FEB 2024**  
**1:50 a.m.**  
Diana Sierra

**U.N.A.H.**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**DECANATO**  
RECIBIDO POR: Sofia Chiu  
FECHA: 16/2/24

**UNAH**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**DECANATO**  
RECIBIDO POR DELMY  
FECHA: 16-2-2024 HORA: 2:45 p.m.

**RECIBIDO**  
FECHA: 16/febrero/24  
HORA: 2:08 p.m.  
Chionel A.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**  
FECHA: 17/2/24  
HORA: 11:08 am  
RECIBIDO POR: Miguel F.



**UNAH**

**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura**  
**SEAPI UNAH**

057

**OFICIO SEAPI UNAH No. 760-2024**  
**21 de mayo de 2024**

21 MAY 2024  
RECEIVED  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Máster  
**KAREN MARICELA MENDOZA NÚÑEZ**  
Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas, UNAH  
Su Oficina

Estimada Máster Mendoza Núñez:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar se realice la creación de las estructuras presupuestarias de los proyectos que se detallan a continuación. Así mismo se solicita se realicen las transferencias de fondos en el Sistema Administrativo Financiero de la UNAH (SAFI) del Objeto de Gasto 47110, Estructura Presupuestaria 3-01-01-238 del Proyecto "Desmontaje y Reposición de Parasoles en Fachada del Edificio I1, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia".

**Cuadro Proyectos de Infraestructura**  
**SEAPI UNAH**

No	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO LEMPIRAS
1	Readecuación y Mejoramiento del Laboratorio para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria	8,000,000.00
2	Conservación y Mantenimiento Edificio A2, Ciudad Universitaria	1,500,000.00
3	Readecuación de Cielo Falso en Auditorio Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria	850,000.00
4	Reparación de Salas de Cómputo en Edificios, Ciudad Universitaria	1,500,000.00
5	Mejoramiento del Instituto Tecnológico Superior de Tela ITS	1,500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>L13,350,000.00</b>

Así mismo, del Objeto de Gasto 47110, Estructura Presupuestaria 3-01-01-199 del Proyecto "Construcción Colector Aguas Residuales, Ciudad Universitaria", como a continuación se detalla.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI UNAH

**UNAH**

No	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO LEMPIRAS
1	Construcción de Cerco Perimetral, Acceso y Caseta de Vigilancia CRAED, Siguatepeque	800,000.00

Lo anterior en atención a la solicitud del Rector de la UNAH, Ph.D. Odir Aarón Fernández Flores.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO



cc: Archivo Expedientes Proyectos SEAPI-UNAH



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

059

Oficio N.529-DPYF/DPYA  
30 DE MAYO DE 2024

Ingeniero  
Rene Andrés Girón Vargas  
Secretario Ejecutivo de Administración de  
Proyectos de Infraestructura – SEAPI  
UNAH  
Su Oficina

Estimado Ingeniero Girón:

En respuesta a su oficio No. SEAPI-UNAH-760-2024; comunicamos a usted que se ha procedido a crear las siguientes estructuras; continuando está con el presupuesto asignado al año 2024; quedando de la siguiente manera:

Estructura	Nombre del Proyecto
3-01-01-252	"Readecuación y Mejoramiento del laboratorio para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria". <i>de 15 de mayo</i>
3-01-01-253	"Conservación y Mantenimiento Edificio A2, ciudad Universitaria".
3-01-01-254	"Readecuación de Cielo Falso en Auditorio Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria".
3-01-01-255	"Reparación de Salas de Computo en Edificios, Ciudad Universitaria".
3-01-01-256	"Mejoramiento del Instituto Tecnológico Superior de Tela ITS".
3-01-01-257	"Construcción de Cerco Perimetral, Acceso y Caseta de Vigilancia CRAED, Siguatepeque".

"Año Académico Dra .Rutilia Calderon"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"

<b>SEAPI-UNAH</b>	
07 JUN 2024	
Recibido:	Victor A.
Hora:	3:00PM



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

9<sup>o</sup> 050

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,

Lic. Luis Felipe Pineda Ponce  
Director Finanzas y Presupuesto  
S.E.A.F.

cc. SEAF  
cc: Archivo  
JAC//

*"Año Académico Dra .Rutilia Calderon"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



07 067

Fecha:	30/05/2024
Estructura:	3-01-01-238 DESMONTAJE Y REPOSICIÓN DE PARASOLES EN FACHADA DEL EDIFICIO 11, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA.
Unidad Ejecutora:	SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE PROY. DE INFRAESTRUCTURA
Tipo:	EXTERNA

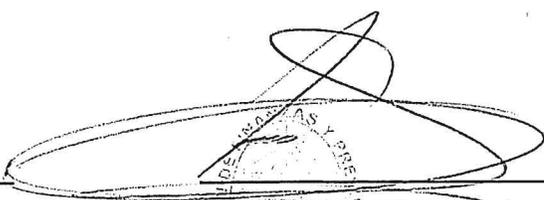
**Justificación:**

EN ATENCION AL OFICIO SEAPI UNAH N°760-2024 DEL 21 DE MAYO DE 2024, FIRMADO POR EL INGENIERO RENE ANDRES GIRON VARGAS, SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL CUAL SOLICITAN TRANSFERENCIA DEL OBJETO DE GASTO 47710, DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 3-01-01-238 DEL PROYECTO "DESMONTAJE Y REPOSICION DE PARASOLES EN FACHADA DEL EDIFICIO 11, FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA". LO ANTERIO EN ATENCION A LA SOLICITUD DEL RECTOR, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Fuente	Objeto de Gasto	Nombre del Objeto	EstructuralID	Origen	Destino
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-238	13,350,000.00	0.00
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-252	0.00	8,000,000.00
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-253	0.00	1,500,000.00
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-254	0.00	850,000.00
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-255	0.00	1,500,000.00
FUENTE 12B	47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	3-01-01-256	0.00	1,500,000.00
				<b>13,350,000.00</b>	<b>13,350,000.00</b>

062  
\_\_\_\_\_  
Jefe de Unidad

  
\_\_\_\_\_  
Verificado Por

  
\_\_\_\_\_  
Jefe Departamento de  
Finanzas y Presupuesto  


- c.c.: Contabilidad General
- Auditoria Interna
- Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
- Secretaria Ejecutiva de Recursos Humanos (Empleos y Planillas)



**UNAH**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras <sup>064</sup>  
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI UNAH

OFICIO SEAPI UNAH No. 841-2024  
31 de mayo de 2024

Máster  
**KAREN MARICELA MENDOZA NÚÑEZ**  
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, UNAH  
Su Oficina

UNAH SEAF 31 MAY '24

RECEPCION PM 3:00

RECEPCION POR *Belis*

Estimada Máster Mendoza Núñez:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar se realice en el Sistema Administrativo Financiero de la UNAH (SAFI) en el **Objeto de Gasto 47110** cambio de nombre en la estructura presupuestaria **03-01-01-252** del proyecto "Readecuación y Mejoramiento del Laboratorio para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria", de acuerdo con el nombre que se detalla a continuación:

**"Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria".**

Agradeciendo su amable atención, aprovecho para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
**ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



c/c: Archivo Expediente Proyecto SEAPI-UNAH



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN  
DE FINANZAS  
Y PRESUPUESTO**

005

Oficio No565. DFYP/DPYA  
Junio 5, 2024

Ingeniero  
Rene Andrés Girón Vargas  
Secretario Ejecutivo de Administración de  
Proyectos de Infraestructura – SEAPI  
Su Oficina

En respuesta a su oficio No. SEAPI-841-2024; comunicamos a usted que se ha procedido a modificar el nombre de la estructura 3-01-01-252; continuando está con el presupuesto asignado al año 2024; quedando de la siguiente manera:

Estructura	Nombre del Proyecto
3-01-01-252	“Readecuación y Mejoramiento de la Clínica para Posgrados, Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria”.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,

Lic. Luis Felipe Bineda Ponce  
Director Finanzas y Presupuesto

CC. SEAF  
cc: Archivo  
JACII

S.E.A.F

“Año Académico Jorge Haddad Quiñonez”  
“La educación es la Primera Necesidad de La República”

<b>SEAPI-UNAH</b>
06 JUN 2024
Recibido: Victor A.
Hora: 2:15 PM

Ingres # 506



UNAH

# Universidad Nacional Autónoma de Honduras 0000285

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura  
SEAPI

OFICIO SEAPI-UNAH No. 176-2025  
30 de enero de 2025

Ingeniero

**EDUARDO JOAQUÍN GROSS MUÑOZ**

Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, SEAF-UNAH  
Su Oficina

UNAH SEAPI 30 JAN 2025  
RECEIVED  
RECORDED

REF. Solicitud de Dictamen Disponibilidad Financiera

**Estimado Ingeniero Gross Muñoz:**

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar Dictamen de la disponibilidad financiera de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, en el Objeto del Gasto 47110 Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado, Estructura Presupuestaria 3-01-01-252, Fuente 12B, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. **15-2024-SEAPI-UNAH** correspondiente al proyecto **“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**, ubicado en Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes” Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,

  
**ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



*Recibe: Yeny Andino  
30/01/2025*

cc: Lic. Yeny Yackelin Andino Girón, Dirección de Presupuesto y Finanzas, SEAF  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI  
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI  
rfm

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.  
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: [seapi@unah.edu.hn](mailto:seapi@unah.edu.hn)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**SEAF**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE  
PRESUPUESTO  
Y FINANZAS

0000286

Oficio N.79-DPYF/DPYA  
30 DE ENERO DE 2025

INGENIERO  
RENE ANDRES GIRON VARGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
DE PROYECTOS  
Su Oficina.

Estimado Ingeniero Girón:

En respuesta a su solicitud mediante oficio SEAPI-UNAH N.-176-2025, del 30 de enero de 2025, mediante el cual solicita dictamen de disponibilidad presupuestaria referente al proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N. 15-2024-SEAPI-UNAH READECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CLINICA PARA POSGRADOS, FACULTAD DE ODONTOLOGIA EN CIUDAD UNIVERSITARIA", la Dirección de Presupuesto y Finanzas informa lo siguiente:

Se ha identificado en la estructura 3-01-01-252 de la Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura un presupuesto disponible para el año 2025 de L. 8,600,000.00 (Ocho Millones Seiscientos Mil lempiras con 00/100), con fuente de financiamiento 12b Saldo de Caja.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,

  
Master Yeny Yackelin Andino  
Directora de Presupuesto  
Y Finanzas

cc: Archivo  
cc: SEAF  
YYA/mrj

<b>SEAPI-UNAH</b>
30 ENE 2025
Recibido: <i>Katerin Rahy</i>
Hora: 2:23 pm

"Año académico Rutilia Calderón"  
"La educación es la Primera Necesidad de La República"

Ingreso # 112